



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS



POSITIVA **EDUCA**

BANCO

DEL CONOCIMIENTO

TALLER WEB



Temática

Webinar “Actualización Legal en Riesgos Laborales”

19 de marzo de 2020

BANCO DEL COMOCIMIENTO

1. ¿La matriz legal debe tener aval de un abogado?

R/ No.

2. ¿Si soy contratista de varias empresas debo implementar el SG-SST por cada empresa?

R/ No.

3. ¿Quiénes no están obligados a implementar los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019?

R/ No están obligados a implementarlos, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales que se tratan en la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

4. ¿Qué hay que hacer cuando pasa un accidente en la empresa, pero la empresa no nos tenía en la ARL sin nosotros darnos de cuenta?

R/ La totalidad de las prestaciones económicas y asistenciales las asume el empleador.

5. ¿Cuándo la Resolución 0312 dice que los estándares mínimos son 7, igual debo hacer el resto? o solo lo que diga la resolución?

R/ Para la inspección, vigilancia y control si (solo los 7) pero en caso de accidente grave, mortal se debe estar cumpliendo con toda la reglamentación legal en Riesgos Laborales.



- 6. En referencia a las responsabilidades del Comité. ¿Qué responsabilidad les asiste a sus miembros por las falencias que tenga la entidad frente a sus obligaciones en el tema de SST?**

R/ La responsabilidad siempre es del empleador; como comité la invitación es que todo lo dejen evidenciado.

- 7. En la Res. 2346 no me define luego de que Días de incapacidad debo enviar al colaborador a examen Post-Incapacidad. Luego de que días es recomendado enviar al colaborador.**

R/ Antes de comenzar a trabajar de nuevo.

- 8. ¿Qué pasa cuando uno reporta la ARL un accidente laboral trabajando para una empresa y luego, al cambiar de empresa se tienen secuelas? ¿A quién le hace uno la reclamación?**

R/ La ARL nueva acoge el caso y lo sigue tratando

- 9. ¿Con qué frecuencia se debe aplicar la batería de riesgo psicosocial en las empresas?**

R/ Según la resolución 2404 de 2019 si el resultado de la batería es Nivel: Alto ó muy alto - Cada año y si Nivel es: Medio, bajo o sin riesgo - Cada 2 años.

- 10. ¿Quién debe custodiar las baterías de riesgo psicosocial?**

R/ El profesional idóneo (Psicolog@).

- 11. ¿Si tengo un grupo de dos trabajadores como se debe conformar el comité de convivencia? ¿cuántos empleados mínimos para conformar este comité**

R/ Debe estar conformado por ellos mismos (2).

- 12. Si una empresa pequeña no cuenta con recursos para contratar personal para realización de todas las baterías requeridas, como puedo subsanar, que medidas puedo implantar o tendrá apoyo de la ARL para este tema**



R/ Necesariamente se deben de generar los recursos (es requisito de Ley)

13. ¿En el no cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los diferentes estamentos frente al covid-19 por parte de una empresa también la expone a sanciones según el decreto 472? ¿Qué se debe hacer en este caso?

R/ No.

14. ¿Qué cargos deben hacer el curso de 50 horas según la resolución 4927?

R/ Todos los miembros de los comités del SST

15. ¿Cómo se debe organizar una empresa o pequeña empresa (máximo 3 o 4 empleados)? se debe implementar, delegar y desarrollar todo el tema de riesgos laborales conociendo el tamaño de la empresa?

R/ Se deben de realizar todas las etapas del SG-SST, y cumplir la Reglamentación Legal.

16. ¿Qué método me aconsejan para concientizar a los gerentes en el tema de seguridad y salud en el trabajo?

R/ Hablarle desde la obligatoriedad de la Reglamentación Legal y las consecuencias que acarran el no cumplimiento de ella (multas \$).

17. ¿Las empresas con un único empleado como puede crear un comité paritario?

R/ Se llamaría vigía en SST y tiene las mismas funciones de los diferentes comités.

18. ¿Cómo obtengo la licencia?

R/ Realizando una especialización, la carrera profesional en SST o Maestría.

19. ¿Si tengo una persona que no está en nómina va por días y trabaja en el aseo debo tenerla afiliada por días?



R/ Si.

20. Como ingeniero Industrial ¿puedo tener licencia de SSGT? ¿Dónde y quien expide esta licencia?

R/ La Licencia las expide las secretarias de salud de cada departamento, previa certificación de la realización de la especialización, profesional en SST ó maestría, realizada.